DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,695] BUENOS-AIRES, VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

PROYECTOS DE LA RUSIA EN ASIA.

(CONCLUSION.)

Pocos príncipes han favorecido y fomentado el comercio mas que el rey de Boukhara: durante la vida del último monarca los derechos no se pagaban sino despues de vendidas las mercancías. El visir, con quien hablamos, se estendió mucho sobre el comercio de la Boukhara y de la Gran Bretaña, espresando un vivo deseo de aumentar las relaciones entre los dos paises, y aun me invitó á que volviese como embajador encargado de este asunto.

En el número de nuestros amigos en Boukhara estaba Hadjí-Mirak, anciano que habia visto tierras desde Canton hasta Constantinopla. El mas íntimo de nuestros conocimientos era Makhsoun, comerciante owzbek, que negociaba con Yarhund en la China.

La Boukhara ha llegado á una posicion comercial muy elevada en el mundo civilizado. Rica de todas las producciones de la tierra, cuando sus cercanías son estériles, ocupa una situacion entre la Europa y el Asia: es un mercado central, en el que los negociantes pueden cambiar ventajosamente las mercancías de la China, de la Persia, de la India y del Afghanistan. Mientras que los bazares de Boukhara son abastecidos con géneros rusos por tierra, los negociantes de la India introducen las producciones de las fábricas de la Gran Bretaña: el comercio ingles ha tomado con esta una gran estension; los mercaderes rusos descubren ya una formidable rivalidad, que disminuye sus negocios. Es muy de notar que las cosas manufacturadas en Europa lleguen á las regiones del Asia central por un camino retrógrado, despues de haber recorrido por mar la mitad de la circunferencia del globo; y que el comercio de los ingleses con estos paises, que no pudo abrirse una comunicacion por la via directa de Europa en el siglo XVI, se haya establecido con solidez tomando una direccion opuesta. Hace mas de doce ó catorce años q' el comercio de los productos industriales de Europa con el Turquestan, que comprende á Boukhara y á los demas paises del Norte del Oxus, se hallaba casi por entero en poder de los rusos; hoy los géneros llegan en mucha mayor cantidad por la India y el Afghanistan.

Las principales mercancías que de la India salen para el Afghanistan, son el indigo, el algodon y el azucar; en seguida van las telas blancas de todas especies &c. &c., despues las indianas manufacturadas en Europa, los brocados &c. Todos los años se consume un millon de cargas de camello de todos estos objetos en el Afghanistan. Antes del año de 1816 este país estaba abastecido de una gran cantidad de objetos fabricados en Rusia; pero la introduccion de las indianas que empezó en este tiempo, ha efectuado un cambio esensial. Las producciones de las manufacturas europeas han llegado de la India despues de esta época en mucha mayor cantidad. Con razon se ha creido que las telas rusas no solo llegaban á Boukhara, sino tambien á los paises al Sud de Hindom-Kooch, distribuyéndose por las provincias del Afghanistan. Una revolucion comercial, que casi no se ha sentido, ha cambiado gradualmente los negocios; desde que se ha verificado, las fábricas rusas no han podido sostener la concurrencia de las nuestras: las únicas telas que entran ahora de Rusia, son los mahones y las indianas anchas, que no se fabrican en Inglaterra.

Creo que el establecimiento de férias, á imitacion de las de los rusos, es el mejor partido que podemos abrazar para engrandecer nuestro comercio al Oeste del Indo. Hace quince años, que los comerciantes del Afghanistan han empezado á frecuentar estas reuniones anuales de los rusos, y en la actualidad hacen compras y ventas considerables. Han sido protegidos por el emperador de tal modo, que la mayor parte del comercio de Rusia con Boukhara está en su poder, de lo cual se quejan amargamente los ouzbeks.

En estos últimos tiempos Boukhara ha visto entrar dentro de sus muros embajadores de los emperadores de la China y de Rusia, del gran sultan de Constantinopla, de los reyes de Persia, y del Afghanistan. Finalmente, la Boukhara ocupa el supremo rango entre los estados oubeks que la rodean.

El ministro que gobierna asi tiene ideas liberales y está dispuesto muy en favoa de los europeos, particularmente de los ingleses. Este último año llegó á Boukhara una embajada de la China.

Desdé los tiempos de Pedro el Grande han existido constantemente comunicaciones en la Boukhara y la Rusia, sus bases han sido las ventajas recíprocas del comercio. El camino por tierra entre los dos paises se abrió la primera vez reinando el mencionado monarca; y en el espacio de 60 años las relaciones no sufrieron interrupcion. En tiempo del emperador Alejandro, hácia el año de 1820, los rusos intentaron estrechar mas sus relaciones, y para ello enviaron una embajada á Boukhara. El año anterior habian salido mal de la tentativa de abrir una comunicacion entre el mar Caspio y Khiva. Facil es de conocer que entre los puntos de que estas dos legaciones debieron ocuparse, algunos serian relativos al comercio; pero otros habria que tendrian un objeto político. La embajada fué bien acogida en Boukhara, y por su parte el rey hizo salir otra para San Petesburgo. Despues se han seguido otras varias. Desde entonces los rusos no son vendidos como esclavos en Boukhara. El imperio ruso tiene tambien relaciones de amistad con el khan de Khokland en el Turkestan: ha conseguido tambien hacer que los ouzbeks conciban una alta idea de su poder, con perjuicio de las demas naciones europeas. Sin embargo, le quedan por desarraigar con su conducta futura otras opiniones generalmente admitidas acerca de su falta de sinceridad y de buena fé en diplomacía. Aun prescindiendo de los obstáculos fisicos que se oponen á que los rusos conquisten la Boukhara, la verdad es que los habitantes del país los miran con enemistad: si estas tierras fuesen algun dia subyugadas por el imperio ruso, le costaria mucho trabajo el conservarlas. De todos modos es preciso tener presente que el gabinete de San Petesburgo hace tiempo que alimenta designios sobre esta parte del Asia.

Tales son las opiniones de un hombre de talento que ha viajado por el país; los hechos que presenta vienen á dar apoyo á la proposicion con que concluye, sentando, que puede establecerse entre la India británica y el Asia central un comercio mas considerable que el que se hace actualmente. La intimidad de relaciones de estos paises con la Rusia no admite duda. Hasta los hindons recorren con frecuencia esta inmensa línea desde uno á otro estremo; y los negociantes rusos llegan hasta Boukhara. No es, por consiguiente, claro el que las ventajas de un tráfico por tierra con la India sean puramente quiméricas, como pretendia Mr. Klaproth, hace diez años (1.) La esperiencia de los hechos ha desmentido las previsiones comerciales de este autor. Pero si las máquinas, las manufacturas y los caminos de hierro del Oriente pueden confundir al economista, los hechos históricos son en cambio auténticos en lo relativo á los proyectos de los rusos en el Oriente.

Los Czares, dice, echando de menos las ventajas que habia proporcionado á su país la venta de las mercancías asiáticas en la edad media, multiplicaron sus tentativas de abrir un camino para la India; y este sin duda fué uno de los principales motivos que determinaron á Juan Vasilevitch y á sus sucesores á estender su dominacion hasta el Caucaso, y á renovar las antiguas relaciones de la Rusia con los príncipes del Asia media. Pedro el Grande, dominado enteramente con los proyectos de sus antesesores, puso en ejecutarlos el ardor que distinguia todas sus empresas. Su espedicion contra la Persia no tenia otro fin que el de abrir á sus vasallos el comercio de la India. Catalina II, celosa de imitar á su predecesor, se persuadió fácilmente de que sus súbditos podrian entregarse ventajosamente á un comercio directo con el Asia, llevar allí todas las producciones del país, y cambiarlas por otras que hallasen provechoso despacho en Europa. Potemkein apresuró la ocupacion de la Georgia, resuelta ya hacia mucho tiempo, como el único medio de establecerse sólidamente allende el Caucaso, y de fundar allí lo que pudiera llamarse *el centro del poderío ruso:* en su concepto, de este punto deberian salir los medios de someter la Persia y los paises situados en las márgenes del Eufrates y del Tigris. Potemkein preparaba ademas otras conquistas en Asia; pero su muerte, ocurrida en 1791 le impidió la ejecucion de tan vastos proyectos. Pablo I prefirió arrogarse el título árbitro de los destinos de Europa: sin embargo, las victorias de los franceses le hicieron mudar de idea, y es verósimil que si sus asesinos no le hubiesen atajado la vida, hubiera intentado una invasion sobre las posesiones inglesas de la India.

Los sucesores de Pablo habian ejecutado una gran parte de los planes de Pedro el Grande en 1827, fecha de la obra de Mr. Klaproth, el cual duda de la utilidad de sus conquistas. La existencia de sus proyectos no es ya dudosa: despues de 1827 son tan claras las pruebas que pueden convencer á los mas incrédulos.

Por desgracia en Inglaterra desde 1830 Lord Grey y los wigs están apegados á las vejeces del siglo XVIII; y los hombres verdaderamente populares de este país no hacen mas que empezar á intervenir en los negocios estrangeros. En Francia nadie se ocupa todavia á fondo de esta cuestion; pero es de esperar que sus antecedentes gloriosos no se desmentirán, cuando para la opinion popular llegue el momento de ocuparse de ella. Ha habido en Francia desde Voltaire y Volney hasta estos últimos tiempos una sucesion que tal vez no han sabido apreciar los verdaderos intereses de su país en lo relativo al Oriente. Sin necesidad de someterse en nada á la política inglesa, es preciso que la prensa le ilustre sobre este grande asunto; y el pueblo entonces despertará de su descuido y de sus errores.

Se ha dicho que los proyectos de los rusos sobre el Asia interesaban especialmente á la Inglaterra: lo confesamos asi, y de ello vamos á dar una prueba inequívoca; pero se desconocerían absolutamente las ventajas que todas las naciones límitrofes del Mediterráneo pueden hallar en Oriente, si se dejase esta cuestion á la sola decision de los ingleses y de los rusos.

Los esfuerzos de los primeros para establecer barcos de vapor sobre el Eufrates son sabido; despues que han descubierto los designios de la Rusia, estos esfuerzos redoblan para mas asegurar el éxito de tan grande empresa. La diplomacia se agita; se juntan flotas, y las causas de este movimiento han sido reveladas por un informe que el parlamento ha hecho publicar, en el que un testigo ilustrado se espresa así: "es importante que nos establezcamos antes que nadie sobre el Eufrates. Si los rusos nos previenen, no nos dejarán tomar parte en su navegacion. Hace mucho tiempo que sus agentes recorren las provincias de Bagdad, con el objeto de establecerse en ellas. Es urgente que un gobierno de independencia y fuerte se establezca allí y les oponga una resistencia eficaz. Mas fácil seria para los rusos el construir flotas en Armenia, y siguiendo los caminos de Trajano y Juliano poseer á Bassorac: ya tienen en su poder la parte armenia de Eufrates. Riesgo corre la India por el Oxus; pero tambien le corre por la parte del Eufrates. Prudente será ponerse en guardia por ambos puntos. Nadie está mas interesado que nosotros en defendernos de la superioridad rusa, y mejor que en otra parte en el golfo Pérsico."

Es indudable que Napoleon proyectaba una espedicion á Basiozah por el Eufrates en 1812, á fin de atacar la India; y sin duda los rusos tenian noticia de esta empresa, puesto que Napoleon contaba con su apoyo (*Documentos de la cámara de los Comunes,* año de 1834, núm. 478, páginas 6, 12, 19, 51.)

Estas opiniones son las que han determinado al gobierno inglés á formentar la empresa de que hablábamos, la cual hasta ahora no ha tenido éxito.

Si todas estas circunstancias son graves, si corre un riesgo inminente el descanso del universo, en el momento que se alce un hombre de genio y ambicioso en Rusia; si, como ha dicho bien un autor turco, *las naciones tienen un interés positivo en mantener entre sí un equilibrio político,* felizmente hay otras cosas que hacer, mejores que declarar la guerra á Rusia, para que esta se someta á la razon ilustrada y poderosa de la Europa.

Desde luego para proceder con conocimiento de causa se necesita traer de todos los puntos del imperio ruso todo lo que en él se imprima, es preciso que el Occidente se entere de todo ello. Es indispensable que de este modo y con otras medidas se compruebe la accion de la Rusia sobre el espíritu de los asiásticos: sobre todo, es menester que se publiquen en los idiomas mas conocidos los tratados, los manifiestos y reglamentos de las provincias rusas limitrofes con el Asia.

En seguida la Inglaterra, la Francia y el Austria deberian sin detencion enviar agentes diplomáticos permanentes á Boukhara, é invitar al soberano del pais á que él tambien enviase los suyos. Estos dos medios solos engendrarian una multitud de buenas ideas nuevas.

Un acrecentamiento inmenso del comercio europeo seria su primer resultado. No tardarian en efectuarse indispensables reformas en nuestro sistema comercial, y acaso no sería *un sueño de hombres de bien* el esperar en un porvenir poco lejano la desaparicion de las conquistas *puras* y la ruina del abominable sistema de particiones.

Es indudable que el mundo está lejos de verse en visperas de una paz perpétua, porque nunca se conjuran las grandes injusticias sin prepararse para la guerra: si, pues, la guerra se hace inevitable, las embajadas al Oriente, las noticias sobre los progresos de la Rusia en Asia, y el fomento que se dé al comercio de los orientales, cada dia se harán mas indispensables.

En todos casos la pereza del Occiden por estos últimos tiempos respecto á todo lo relativo al Oriente, ha seguido y seguirá siempre siendo una de las causas deplorables de su propio abatimiento.

Si en 1835 la Francia se hubiera separado enteramente de la Inglaterra, como deseaban algunos, el emperador Nicolas hubiera hallado en este hecho una ocasion favorable al desarrollo de sus planes. Si la insurreccion de las jantas en España y otras circunstancias mas proximas no hubieran impedido esta separacion, fortificando la causa popular en Europa, tal vez la Rusia habria ya comenzado á ejecutar sus proyectos sobre el Asia; y aunque lo que pudo hacer entonces sea hoy menos posible, puede, con todo, mostrarse temeraria; y los *secretos,* á que ha aludido un ministro francés en la última discusion sobre las rentas, probablemente se refieren á las violencias posibles del emperador Nicolas. Una vez declarada la guerra por la Rusia, las naciones libres aceptarán el cartel sin vacilar; pero antes que ellas mismas la declaren, los hombres del pueblo exijirán rigorosamente que el objeto de ella se determine bien. Por el interés universal se decidirán estos hombres, y deben decidirse á consentir en los sacrificios que semejante guerra hará indispensables.

No son solo las ventajas comerciales de los reinos de occidente, no la civilizacion y el porvenir del Asia entera las que se hallan interesadas en esta gran lucha, la muerte futura de la Polonia dependerá tambien de ella. Esta nacion nos inspira una viva y profunda simpatía; tanto como el que mas deseamos su resurreccion; pero por lo mismo que nos interesamos por ella, debemos poner el mayor cuidado en no comprometer sus esperanzas por un esceso de precipitacion, y en no provocar el combate hasta haber reunido por su interés y por el de la Europa civilizada todos los elementos de triunfo.

UN INGLES.

(1) Tableau du Caucase par Klaproth Paris 1827, p. 173.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

LAS IGLESIAS DE ESPAÑA Y SUS RIQUEZAS.

Siempre ha sido mirado el clero de España como el mas rico de toda la Europa. En 1804 se avaluaba la renta de sus propiedades inmuebles en 98,000,000 de francos, y el pie de altar en el doble de esta suma. Ved aquí cual era entonces la renta de algunos de los prelados de este reino.

Arzobispados.—Toledo 2,730,000 francos. Sevilla 1,000,000 fr. Santiago 800,000 fr. Valencia 650,000 fr. Zaragosa 325,000 fr. Granada 287,500 fr. Burgos 180,000 fr. Tarragona 155,000 fr.

Obispados.—Jaen 400,000 francos. Córdoba 338,500 fr. Cuenca 340,000 fr. Cartagena 325,000 fr. Málaga 306,500 fr. Osma 287,500 fr. Barcelona 257,600 fr. Valladolid 45,000 francos.

Las iglesias estaban tambien ricamente alajadas. Los vermiles, los calices, los vasos sagrados hechos de oro, de plata bruñida ó sobredorada no faltaban para realzar por su esplendor la pompa de las solemnidades religiosas.

En 1794, cuando España arbitraba medios para hacer frente á la guerra contra Francia, el consejo de estado demostró en una de sus sesiones, presidida por Carlos VI, que las iglesias de la Península y de las islas adyacentes poseian 45,000 arrobas de plata, tasadas 1,104,000,000 reales de vellon. Desde entonces acá la guerra de 1808, las reacciones de 1815 y de 1823 han disminuido notablemente la riqueza de las iglesias de España. Les quedan solamente las campanas y de esto se trata de despojarlas. He aquí los cálculos que formaba últimamente á este respecto un periódico de Madrid.

Se cuentan hoy en España (decia) 28,000 iglesias abiertas al culto, y en las cuales se encuentran mas de 84,000 campanas, cuyo peso total es cuando menos de 3,360,000 arrobas. He aquí el detalle.

Designacion del número de Iglesias y de los pesos respectivos de las campanas.

Iglesias.	Campanas.	Peso en arrob.
60 Catedrales....	660....	148,800
83 Colegiatas....	698....	97,130
19,000 Parroquias....	68,000....	2,676,000
3,000 Hermitas.....	3,150....	50,500
2,000 Capillas......	2,000....	25,000
3,000 Conventos....	9,500....	670,000
Total.........	84,108	3,661,430

El valor del metal calculado á 70 reales por arroba representa un capital de 256,000,000 reales. La tercera parte de estas campanas bastaria para el servicio de las iglesias, y si el gobierno vendiese el resto retiraria un provecho de 40,000,000 francos. Por lo demas este no seria el solo producto que procuraria esta medida. Los moradores de las manzanas que estan vecinas á las iglesias se libertarian del continuo retintin de las campanas, y verian á sus inmuebles tomar un valor real, porque se sabe bien que las casas vecinas á las iglesias no tienen casi ningun valor locativo. Se calcula que la supresion de los treinta y siete conventos de Madrid ha hecho recobrar á mas de trescientas casas su valor locativo real. No hay exageracion por nuestra parte. El arzobispo Lorenzana, en su edicto de 18 de Diciembre de 1782 sobre el retintin de las campanas de Madrid, hace la misma observacion. "Este campaneo (dice) es tan fatigante y penoso para los habitantes, que por esto solo la mayor parte de las casas vecinas á las iglesias no pueden ser alquiladas en su verdadero precio, mientras que esta vecindad deberia por el contrario hacer que las buscasen mas."

(*Voleur.*)

—

(*Continúan los Retratos de nuestro No.* 1683.)

CONDE DE LAS NAVAS.

Africano de color, nariz aguileña, ojos vivos y amenazadores, rostro de busto antiguo, buena talla, y vacio entre cuero y carne. Puede tenérsele por el Romero Alpuente moderno, pues sino reune los conocimientos de aquel, no le cede en frescura para hablar, ni en lo avanzado de sus opiniones semi-republicanas. Hàblase en todas las cuestiones así políticas como militares, económicas, legales y eclesiàsticas. Perora desde su asiento en medio del salon; donde le coge la palabra, y mas comunmente desde la tribuna, y con el *bocandorum* à la vista. Es admirable su actividad, su franqueza, y la confianza con que se esplica, pues para él es el salon como la sala de su casa, y no entra por aquel dístico.

De un modo se ha de hablar al preste Juan,
Y de otra al monaguillo y sacristan.

Esclama con vehemencia, se llena de ira patriótica, recobra la calma, pone sus paréntesis à lo chusco, afecta dulzura, levanta el brazo, se golpea en el pecho, dà manoplozos sobre la càtedra, vuelve la vista à todas partes, atiende à los movimientos de amigos y adversarios, se hace cargo de las señales de afirmacion y negacion, pide un vaso de agua: toma un caramelo; continúa impàvido: y todo esto, y mucho mas lo hace con facilidad, sin aprension, y como dueño de sí mismo. En la primera legislatura fue acusador del ministerio siempre y por siempre, y le decia *facie ad faciem* verdades desnudas y del barquero, sin que se alterase su quebrado color de acelga. Centinela avanzada de la libertad, no perdia ocasion de atacar al poder en cuanto resistia ó contrariaba, aunque muchas veces dió motivo à los secretarios del Despacho, para que luciesen su loquela é ingenio por falta de tacto en las embestidas. Su lenguage ordinario es el del corazon: llano por lo comun, vulgar à veces, y enérgico siempre, siendo un indicio su natural despejo de lo que hubiera sido con otra instruccion y con mas medios literarios. Am.. el aura popular, y la tuvo cual ninguno, constituyéndose defensor de todo desvalido, órgano de todos los quejosos, y vota fuego incansable á favor de los derechos populares.

En los sucesos de las provincias corrió varia fortuna: pudo hacer lo que no hizo segun unos: hizo demasiado segun otros, y la verdad está en su lugar: mas el salió reelegido por tres provincias y ello prueba que no trabajó poco. Como tiene en los tuetános el virus de oposicion y su natural le lleva hácia ella involuntariamente, se la hubiera hecho de buen grado á Mendizabal á no ver que se la hacian los fusistas: mas al fin se la hizo en la diminuta minoria, á costa de su popularidad, y perdió el prestigio del café nuevo y del público madrileño, en los últimos momentos de su vida procuradoril. Notóse entonces que mudó de tribuna, pues antes daba la cara á la galería pública, y luego se volvió de espalda mirando á la tribuna de Próceres. Es tan bueno para un fregado como para un barrido, pues tuvo cierto remoquete con el orador granadino, que se quedó en la loa. Sostiene una correspondencia estensa; de todo se ocupa con intencion, do quiera se halla, y à no haber sucedido las últimas ocurrencias pasaria por el símbolo del movimiento entre las masas, cuyo eco espera. Antes pasaba por vulgar entre los erúditos, entre los fusistas por desbaratado, entre los aristócratas por demagogo, y entre los gobernantes por revolvedor é inquieto. Hoy se han trocado los frenos, y lo tienen por bueno los que no podian verle. ¡Lo que es el mundo! En uno de sus innumerables retratos ha puesto de su puño:—*Todo por el pueblo y para el pueblo.* Ojalá que pueda servirle de fio esta máxima.

—

—Un caso que aun no ha ocurrido todavia en Francia despues del establecimiento del sistema constitucional acaba de suceder en Inglaterra, donde él no carece absolutamente de precedentes. El vizconde lord Jorbes, uno de los diputados del condado de Longfort, acaba de ser declarado por un juri en estado de enagenacion mental y ha sido suspenso en las atribuciones de su cargo. El honorable diputado (tiene cincuenta y dos años y es el hijo mayor del conde Granard. El era ademas mayor general en el ejército coronel de milicia lord teniente y *custos rotulorum.*

Es una cuestion que los periodistas ingleses no deciden la de saber, si el lugar que ocupaba él en la cámara desde el año de 1802 está ó no vacante. La locura no es un desmérito; y ademas se le debe suponer siempre legalmente curable. Así de un dia á otro el noble lord puede recobrar el uso de su razon y reclamaria en este caso el lugar que la eleccion de sus conciudadanos le concedió. Por otra parte la constitucion se opone á que un condado, una ciudad ó una villa esté privada por un tiempo ilimitado de su representamte.

—

CERTIFICADO DE MUERTE.

Condenado á muerte un cabo Irlandés en Inglaterra, quiso comunicar à su muger esta triste noticia. El escribió un Jueves, habia de ser ahorcado el Viernes, y la carta no podia llegar á Irlanda hasta el Lunes; luego le ocurrió que el Jueves no podia decir con certeza lo que habia de suceder al dia siguiente, y que el Viernes sería un dia muy ocupado para él, por lo que resolvió escribir con fecha del Sábado, y así quedaba vencida toda dificultad. La carta fué así:

"Mi mas querida Mariquita: Sentí en el alma que no hubieras estado aquí ayer para haberte dado el último beso. Has de saber, que ayer me ahorcaron poco despues de las once de la mañana. Gracias à Dios que morí como un buen cristiano habiéndome confesado y comulgado antes, y tuve la satisfaccion de ver que todos se compadecian de mí. Acuérdate María de mí, y no te olvides decir á nuestros hijitos que ya no tienen padre. Tú mas afecto marido, hasta despues de la muerte—

Patricio."

En virtud de un tal certificado de muerte, firmado por el mismo muerto, la viuda se casó con otro, solo, como ella decia; porque sus hijos no estubieran sin padre.

—

Hemos recibido periódicos de los Estados-Unidos hasta el 22 de Diciembre; pero la premura del tiempo no nos permite publicar hoi lo que tengan de interesante.

Nueva York, *Diciembre* 22.

Por el bergantin *Sarah Williams,* llegado de Tinidad, tenemos noticias de la Isla de Cuba hasta el 22 del úlmo. El Gobernador de Santiago de Cuba, habia anulado la proclamacion de la Constitucion de 1812, á consecuencia de una resolucion del Capitan General de la Isla, con cuyo procedimiento la tranquilidad se habia restablecido en aquel pais.

—

TEJAS.

El Congreso Tejano se instaló el 1.° de Diciembre y prorrogará sus sesiones hasta el 1.° de Abril.

Los siguientes sueldos se habian fijado por el Congreso á los miembros que componen el gabinete del Gobierno Tejano—

	Pesos.
Samuel Houston, Presidente.........	10,000
M. B. Lamar, vice-Presidente........	3,500
S. F. Austin, Secretario de Estado....	3,500
T. J. Rusk, Secretario de Guerra.....	3,500
R. L. Fischer, Secretario de Marina...	3,500
Thos Callinswort, Apoderado General..	3,500
Jno R. Jones, Tesorero General, aun no se le ha fijado.	

(*United States Telegraph.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 15 de Febrero de 1837——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha tenido á bien en sesion de la fecha sancionar con valor y fuerza de ley la siguiente correccional de los artículos 2.°, 4.° y 5.° del capítulo 2.° de la ley de 30 de Octubre de 1821.

Art. 1.° Se recogerán por la Contaduría del Crédito Público, todos los billetes del cuatro y seis por ciento, que se hallen en circulacion, y se inutilizarán; á cuyo efecto los tenedores de ellos los presentarán en dicha oficina.

2. Esta operacion deberá realizarse desde la fecha hasta el fin del mes de Julio inmediato.

3. En lugar de los billetes se dará á los capitalistas una libreta, que esprese el capital que por los libros de la mesa de registro resulte á su favor.

4. Dichas libretas serán copias fieles de las cuentas corrientes que lleva la oficina á cada capitalista, y se firmarán en su primera hoja por el Presidente y Contador del establecimiento.

5. En caso de perderse alguna libreta la oficina del Crédito Público prévio acuerdo de la Junta de Administracion, podrá dar otra con las anotaciones que estime correspondientes.

6. No se permitirá hacer transferencias sin que previamente se exhiban por el vendedor y comprador las respectivas libretas, á fin de que se hagan en ellas por la oficina las anotaciones convenientes.

7. Los capitalistas, como hasta aquí, podrán cobrar sus rentas en los respectivos periodos, por sí ó por sus apoderados, presentando en este acto las libretas para que se les pongan las contraseñas del pago.

8. El modo como se hayan de inutilizarse los billetes, y conservar los inutilizados, la construccion de las libretas, fijar el núm. de ellas y su fórmula, será del cargo de la Junta de Administracion, la que formará un presupuesto de los gastos que demande la fabricacion de las libretas, y lo pasará oficialmente al Ministerio de Hacienda, para que se le provea de su importe.

9. Sufrirá la pena de muerte el que falsifique ó altere cualquiera libreta: la misma pena sufrirán los cómplices en la falsificacion ó alteracion fraudulenta y los que con mala fé circulen libretas falsas.

10. Quedan sin efecto, ni fuerza de ley los artículos 2.°, 4.° y 5.° del capítulo 2.° de la ley de 30 de Octubre de 1821.

11. Comuníquese al P. E. y á la Junta de Administracion del Crédito Público.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta.)
Manuel V. de Maza.

(El Diputado Secretario,)
Manuel de Irigoyen.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 15.

Del Azul ha conducido D. Pedro Frias 75 cabezas, compradas por D. Estanislao Milandriel—50 á D. Juan Espinosa, 25 á D. Pascual Peredo. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Estanislao Milandriel 10 cabezas, compradas por el introductor, á D. Roque Gainza. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Gerardo Luna 2 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle, al introductor. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Doroteo Morales 56 cabezas compradas por D. Pedro Cano—52 á D. Francisco Martinez, 1 á D. Sipriano Ledesma, 3 a D. Roque Dorado. Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Maria Pereira, procedente de Córdoba y á la consignacion de D. Manuel I. Molina—Cargamento: Para el Sr. D. Felipe Llavallol, 145 cueros vacunos—Para D. Saturnino Soriano y Ca, 1538 cueros vacunos, 15 fardos lana, 2 id. cordobanes, 7 id. tejidos, 4 id. cueros de carnero, 1 barrica semilla de molle.

La tropa de carretas de D. Eusebio Frontera, á la consignacion del Sr. D. J. M. de Agote—Cargamento: fardos de lana y cueros.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Manuel Cruz, con destino á Mendoza, despachada por su apoderado D. José Maria de Agote—Cargamento: yerba azucar, loza, fierro y efectos de ultramar.

La tropa de D. José Maria Villafañe, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, con destino á Tucuman y Salta—Cargamento: efectos de ultramar, yerba, loza, ferreteria, aceite y muebles.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 16 y 17 del corriente.

Cueros vacunos..................	256
Cueros de potro..................	1
Cueros de carnero................	3261
Cueros de nutria.................	48
Arrobas grasa....................	59
Arrobas sebo.....................	33
Arrobas crin.....................	2
Arrobas lana.....................	245
Fanegas cebada...................	91
Fanegas trigo....................	7
Astas............................	1200

MERCADO DEL OESTE

—

Trigo vendido hoy dia 15.

1293 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 6 pesos hasta 25 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 16.

—

DE HOMBRES.

Entraron.................	14
Salieron.................	9
Muertos..................	2
Existentes...............	243

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 17.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de oro..............	119			
——Pátrias.................	117			
Pesos fuertes.............	7	2¼	7	3
——Pátrios.................	7	2		
——Patacones...............	7	2¼	7	3
Macuquino la de cordon.....	7			
Cortada...................	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Carlos Bunge,	Montevideo
Hugo E Fiddis,	idem
José Maria Olabe,	idem
Sebastian Briñole,	idem
Antonio J. Molina,	idem
Isidro Sarrachaga,	idem
José Maria Camurso,	idem
Benjamin Sudañer,	idem
Hilario Ortiz, dos hijos,	Banda Oriental
José Antonio Lopez de Uvillus,	idem

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Gowland,	Montevideo
Fernando J. Carcaño,	id.
Cayetano Boben,	id.
Rufino Romero y un hijo,	Banda-Oriental
Bautista Zepeda,	Entre-Rios

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. José Hilario Uriarte,	Montevideo
Carlos Figueroa,	idem
Teodora Sosa, 2 hijos,	idem
Ramon Gelabert,	Corrientes
Arnaud Juchasuspe,	Francia
Cándido Donado,	Entre-Rios
Andres Perez,	idem
Miguel Antonio Vilardebó,	Sandú
Ramon Ricard, 1 hijo, y Juan Paulin,	Córdoba
Dominga Bermudes,	Vacas

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 17.

á Poucel, Chacabuco 13.
20 cajas azucar.

á Zinmerman Frazier, Belgrano 66.
18 tablas.

à Lafon y Barcke, Peru 12.
6 bocois pintura blanca, negra, verde y punzó; 1 id. caoba; 1 id. colorada; 1 id. litargio y vermellon; 1 id. escobillas y pinceles; 4 barriles humo de pez; 20 barricas ocle.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
5 pipas ginebra; 2 cuarterolas vino dulce; 1 media pipa coñac; 100 ollas de fierro.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.
19 rollos tabaco; 99 bolsas arroz; 9 idem café; 120 tercios yerba; 8 docenas tablas; 56 piezas betas; 1 docena remos; 3 morteros de madera.

á D. Tomas Rousse Cangallo 97½
75 sobornales yerba.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
190 bolsas azúcar.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta nacional *Nuestra Sra. del Carmen*, capitan Juan B. Boggiano, del Rio Janeiro, el 5 del corriente, consignado á D. Felipe Llavallol—á D. Manuel A. Ramos 46 bolsas con con 230 arrobas café, 750 rollos tabaco—á D. Pedro Augusto Vieira, 2 barricas azucar, 240 rollos tabaco—á D Antonio Marquez Mendouza, 5 barricas azucar—á D. Faustino Jovita Jorge, 14 fardos pávilo, 24 barricas azucar—á D José Juan de Larramendi, 1 caja almidon—á D Juan Antonio Treserra, 2 sacos fariña—á D. Luis Amadeo, 11 frascos azogue.

Bergantin americano *Rowena*, capitan Eduardo Drew, de Nueva York el 22 de Diciembre, consignado á D. Daniel Gowland—á la órden, 1 elefante, 1 camello, 2 petisos, 3 monos, 1 tienda de campaña, palos &c., 1 cajon papeles impresos—á W. y J. Black, 11 fardos lienzos—á O. J. Hayes y Ca., 473 esteritas de canelon, 5 cuñetes salitre, 2 barriles aceite de castor, 13 cajones azufre, 13 fardos cera blanca, 56 cuñetes clavos, 1 bocoi cardenillo, 2 cajoncitos mercurio dulce, 10 barricas clavo de comer, una canasta anato, 6 cajones útiles de imprenta—á D. Daniel Gowland y Ca., 14,000 pies madera—á D. R. Dorr, 7 bultos tabaco—á la órden, 3 pipas aceite de linaza, 25 cajones azucar blanca, 5 id. añil, 8 fardos géneros, 50 sacos pimienta, 30 cajones canelon, 260 id. té, 22 id. cera blanca, 4 id. abanicos chinescos, 401 piezas caoba, 100 cuñetes galletitas, 40 barrilitos bacalao, 10 fardos géneros, 8 cajones sombreros de palma, 100 barriles clavos—á Domenick, 12 barriles agua raz.

SALIDA.

Bergantin goleta nacional *Suspiro*, para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel*, patron José Cordibiola de Santa Fé.

Goleta *Palma Romana*, patron Mariano Medina, de la Concordia.

Balandra *Hijito*, patron Juan Bautista Canepa, de San Salvador.

Bote *Nuestra Sra. de Dolores*, patron Vicente Pereyra, del Monte.

Mistico *Africano*, D. Francisco Castañer del Monte.

Chalana *Carmen*, patron Francisco Pintos, de la Banda Oriental.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Cecilia*, patron Domingo Perez, al Monte.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Drymo*, con destino á Baltimore, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 9,856 cueros vacunos secos, 5,600 astas, 45 fardos con 900 docenas cueros de carnero, 6 dichos con 420 docenas cueros de cabra, 30 dichos con 900 arrobas cerda, 6 fardos con 120 arrobas lana de carnero.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 17.

A D. Juan Berta, 14 cueros vacunos, 120 id. de bagual, 250 cueros de carnero, 180 arrobas lana, 12 arrobas cerda, 4 medias pipas grasa con 56 arrobas, 4 carretadas leña—á D. Fabian Borda, 15 carretadas leña—á D. Francisco Pintos, 180 postes de ñandubay—á D. Juan Llonsenh, 34 carretadas leña, 90 cueros vacunos, 18 arrobas sebo, 12 id. grasa—á D. José Olivera, 13 carretadas leña—á D. José Borges, 460 arrobas lana.

MEMORANDA.

El paquete de S. M. *Spider*, que salió de este puerto el 11 de Enero, llegó al Janeiro el 29 del mismo.

El bergantin goleta nacional *Providencia*, que salió el mismo dia 11 llegó el 31.

La fragata hamburguesa *Eliza*, que salió el 26 de Diciembre llegó al Janeiro el 24 de Enero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BALTIMORE.—La Barca americana *Drymo*, el 18 á las 4.

PARA LÓNDRES.—Bergantin inglés *Sea Nimph*, el 18 á las 8

PARA CETTE Y GENOVA—Bergantin frances *Mont-Cheri*, el 18 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera Balandra EMINA, patron Berton, saldrá para dicho destino en la semana entrante. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir en la tienda Libreria calle de Potosi numero 61½ que alli encontrarán con quien tratar. f 16 5p

Para Sandú, Salto y Concordia.

Saldrá en toda esta semana el Queche MARIA LUISA. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista en la Barraca pasando la Puentecita, frente á la Botica del Sr. Bravo, que hallarán con quien tratar. f 15 7p

Para Sandú,

La muy velera zumaca ATUALPA, saldrá para dicho destino en la presente semana, admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 96. f 15—2p

Para el Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana VIRGINIA, su capit. Eduardo Landman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios

POUCEL Y Ca.,
f9 20s Chacabuco No. 13.

Para Marsella y Génova.

SALDRA sin falta el último del presente Febrero el bergantin sardo *MISERICORDIA*, su capitan Estevan Roccatagliata; buque de primera clase, clavado y forrado en cobre. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete, como asimismo algunos pasageros mas, para los que tiene buenas comodidades y asegura un trato muy satisfactorio; véanse con su consignatario—

LUIS AMADEO,
c20—s Calle de la Paz, No. 56.

AVISOS NUEVOS.

Terreno en Venta.

En los alrededores de esta ciudad y en una de sus principales calles, se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zanjeado y con cerco en tres costados: su frente es de unas 220 varas, y su fondo como de unas tantas En esta imprenta darán noricia del vendedor. f 17—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes del 20, 21 y 22 del corriente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la casa y quinta del finado D. Tomas José Boyso, está en el barrio de la Recoleta, tasada en 33,691 $ 3 rs. moneda corriente, compuesto el edificio de once piezas, corredor y puerta de calle, pozo de balde con su pileta; y la quinta compuesta de mas de cuadra de frente, y lo mismo de fondo con abundante arboleda de varias clases, cuyo por menor de todo podrá verse en la oficina del que subscribe, calle de la Federacion núm. 2.

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1837.

ANDRES JOSE ACOSTA.
Escribano Público y de Número.

Interesantísimo.

Libros nuevos recien llegados que solo se encuentran á venta en la Libreria NUEVA calle de Cangallo número 82.

NOVELAS.	TOMOS
Ines de Castro	2
Roberto Conde de Paris	4
El Torero	1
El Gitano ó el contrabandista de Andalucia	1
Aventuras de un renegado Español	4
Pedro, novela por Arnauld	4
Clara de Almeida, por la Condesa de Abrantes	2
Leon Leoni, novela por Jorge Sand	2
La Marana	1
Bug Yurgal, por Victor Hugo	3
Nelly	1
El Dia de San Valentin, por W. Scott	4
Los Solitarios de Murcia ó Mauricio y Valeria	1
Los Desolladores ó sea la usurpacion y la peste, por el Vizconde D'Arlincourt	2
Los Rebeldes en tiempo de Feline V. por el mismo	3
Las Revueltas intestinas ó sea doble reinado, por el mismo	2
Gertrudis ó la Partora ilustre	1
Otras novelas que se han recibido.	
El Emigrado frances	1
El Valdemaro	2
Felix y Paulina	1
Carolina de Litchefield	3
Los Bandos de Castilla	3
Novelas de Cervantes	2
Corina ó la Italia, por madama Stael	4
La Pradera, por Cooper	4
El Bravo, por idem	4
El Quijote	6
Aventuras de Gil Blas de Santillana	4
Los Natches por Chateaubriand	2
Luisa de Clermont	1
Pié de Frasquita	2
Cañas del Tiber	1
El Castillo de Kenilworth, por W. Scot	4
La desposada de Lammemor, por idem	3
La Carcel de Edimburgo, por idem	4
Los Puritanos de Escocia, por idem	4
El Oficial Aventurero, por idem	2
Rob-Roy, por idem	4
El Talisman, por id	3
El Ivanohe, por idem	3
El Savinianito	1
Otras muchas obras.	
Exámen sobre los elementos del Derecho Romano	2
Coleccion de Piezas de Cervantes, Solis, Quevedo &c	2
Noches Lúgubres, de Cadalso	1
Lamento nocturno ó meditacion de Young	1
Noches de Torcuato Taso	1
Gramática castellana, por la Academia	1
Historia del Jurado	2
Modo de enjuiciar por Jurado	2
Comedias de Moratin	3
Obras jocosas de Quevedo	4
El Hombre original ó Emilio en el mundo	1
El Cementerio de la Magdalena	4
Napoleon en Italia, Egipto y Siria	2
Gramática francesa, por Chantreau	1
Viage á las regiones equinocciales, por Humboldt	5
Jovellanos, Informe de Ley Agraria	1
Manual del Abogado americano	2
Manual del Derecho	1
El Amigo de los niños	1
Nueva Micelanea	1
La Juventud ilustrada	1
Historia del descubrimiento de América	1
Viage á la América, por Chateaubriand	3
Historia de la edad media, 1836	2
Historia moderna	2

Y otras muchas obras cuyo catálogo se irá publicando
f 17—6p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y o móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Florencio Pondal
" Servando Barruto
" Juan Diaz
" Sebastian Lopez
" Tomas Sanchez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

f 17–3p *RUFINO SANCHEZ.*

Se vende

EL armazon de una tienda últimamente compuesto, en una calle principal de esta ciudad, propio para Modista, Sastreria ó Zapateria. El alquiler es muy acomodado, y pueda vivir una familia. Se venderá tambien el mostrador, espejos, quinqué, y lo demas, al gusto del comprador, ó sin él. Las personas que se interesen pueden ocurrir á esta imprenta dondo darán razon. f 17 6p

Se vende ó cambia

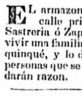

Una hermosa Quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de árboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almácigo entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza. Se compone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien zanjeada en su totalidad, y ademas cercada en su mayor parte. Se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad: ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen parage. En esta Imprenta darán razon. f 17 4p

EL dia 23 del presente mes de Febrero se dán Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. f 17—

Ama de leche.

SE necesita una de dos ó tres meses de parida, que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle del Restaurador Rosas No. 56. f 17—3a.

Para Córdoba.

Principia á cargar la acreditada tropa de carretas de D. José Gimenez. Los Sres. que gusten cargar ó ir en ella de pasage, podran verse con dicho Gimenez en el bajo del retiro, ó con el que subscribe en la calle de la Esmeralda núm. 22.

f 17—3p JOSE M. AGOTE.

Venta interesante.

SE vende una coleccion del LUCERO, en media pasta, de buen papel y lomo de tafilete punzó. Esta coleccion es sumamente importante, pues contiene todos los documentos oficiales del primer Gobierno del Ilustre Restaurador de las Leyes, los que forman la época mas memorable de la Restauracion. El que se interese por dicha obra puede ocurrir á la Libreria del Sr. Esteadman calle de la Catedral núm. 30. f 17—4p

Se vende,

Una casita en buen estado en la calle de Montevideo número 56. Su dueña vive en la misma casa. f 16—4g

A REDITOS,

SE toman 400 pesos hipotecando una casa libre de todo gravamen. Daran razon en la calle de Montevideo núm. 56. f 16—4g

Aviso.

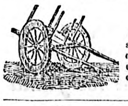

Se necesita un carro de tráfico con sus correspondientes guarniciones, que sea bueno y fuerte. En la calle de Potosi numero 23 encontrarán con quien tratar. f 16—3n

Papas inglesas,

RECIEN venidas de Liverpool, sanas y de la mas rica calidad, se venden en los almacenes número 40 esquina de Pueyrredon, y número 55 calle de Representantes.

Igualmente—

Recien sacados, fresco, salchichon de Boloña, quesos de Flandes, de los buenos, ciruelas francesas. f 16 4n

Doña Mercedes Aramburu, viuda y albacea, y demas deudos del finado DON FRANCISCO ANTONIO DE HERRERO, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan honrarlos con su asistencia á los funerales que en sufragio del alma de dicho finado, han de hacerse el Sábado 18 del corriente en el convento de N. P. San Francisco, é igualmente invitan á todos los Señores Sacerdotes, á quienes con la asistencia de sobrepelliz y aplicacion de Misa se les abonará diez pesos. f 16 2p

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por CUARO PESOS.

A los que necesitan edificar.

Hallándose desocupado un albañil que recien ha concluido un edificio, y contando con buenos operarios para emprender cualquier obra ofrece sus servicios al que lo necesite: advirtiendo que solo tratará por vareo ó por un tanto, ya sea poniendo todos los materiales ó sin ellos, y dará las garantias que fuesen necesarias En la calle de la Federacion núm. 89, darán razon. f 10—4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de Potosí No. 129.

Casa del finado Visic, pintor y dorador.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente, por órden de los albaceas de dicho finado, á la mejor postura, todos los artículos de pintoreria y dorador que existan en dicha casa, y son—1 tacho grande de cobre para vapor con tubos correspondientes, 2 armarios grandes, 1 baño grande de lata de vapor con tubos, 1 escritorio, 2 cuadros grandes vista á Buenos Ayres y al campo, lunas para espejos, vidrios grandes, espejos y tocadores, negro humo, tapiceras de bronce, lápices, cuadros y cuadritos de santos, caoba en polvo fina, 2 bancos y varias herramientas de carpinteria, 1 puerta vidriera de 2 ojas con campanilla, espiritu de vino amarillo fino, bermellon, varnis blanco, aceite y agua raz, moldes para dorar, tarros de lata vacios, barricas vacias, retazos de vidrios, 1 piedra marmol con 2 manos, 1 cajon herramientas para dorar, pinceles nuebos y usados, varios libros, tablas, barriles, faroles, planas, y otras menudencias.

En seguida—

Se rematará el armazon, mostrador, balanza con pesas &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que concluir cuentas—16 rollos tabaco del Brasil, 380 cuñetes de pintura de colores, 29 cajones pasas de Málaga, 8 id. id., de Mendoza, 1½ pipa agrio de naranja superior. Y otra porcion de artículos.

AVISOS.

A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞Se administra en la calle de Representantes, cinco cuadras del Cuartel de Patricios para Barracas, se dobla para el Poniente, calle de Chile núm. 128, la primera puerta sobre la izquierda. f 16

Se vende,

UN puesto de poco principal y bien acreditado, en la calle de Belgrano núm. 82; el cual se vende por haber comprado su dueño otro. El que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.

f16—4p

Baratillo de manteca fresca,

A Dos pesos libra en la calle de la Catedral número 11. f16—4p

Conveniencia para los fumadores.

CIGARROS habanos buenos se venden *diez por un peso.* Número 40 esquina de Pueyrredon.

f16—4n

Aviso á los padres de familia.

SE anuncia al Público que en la casa número 152, calle de Cuyo, se halla una Escuela de lectura, escritura y doctrina cristiana, gramática italiana y elementos de la lengua latina, Aritmética y Teneduria de los libros mercantiles, en partida simple y doble, en veinte y una lecciones. Modo de formar liquidaciones ya sean testamentarias y mercantiles. Mas la manera de reducir los quebrados ordinarios en fracciones decimales, y al contrario, sistema este que facilita mucho las operaciones aritméticas. Quien quierá mandar sus hijos á aprender en dicha Escuela, ocurra allí mismo que hallará con quien tratar.

A la tarde y á la noche, en las horas acomodadas á los interesados, se darán lecciones privadas de los ramos arriba indicados. f16—3s

Se alquila

La casa calle de Lima número 21; tiene seis piezas, cuatro de ellas empapeladas. Tambien se alquila otra con cuatro piezas en la misma calle el número 86. Quien se interese en alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrarán con quien tratar.

En la misma casa se necesitan dos criadas, una que entienda algo de cocinar y la otra para mucama; pero es preciso que traigan buenas recomendaciones, pues sin ello escusen de presentarse. f16 4p

Tierra Romana,

DE calidad superior, recien llegada. Se halla para vender á un precio cómodo, en la calle de la Reconquista número 41. f16—15p

Se compra.

UNA bomba completa de mostrador, lista y corriente para usarla en café ó confitería; el que la tenga y quiera venderla ocurra para tratar á la calle de la Universidad núm. 19. f16—3p

Se necesita,

UN jóven que tenga buenas recomendaciones, para un almacen en la calle de las Artes número 206. f15—2n

Ama de leche.

UNA que puede proporcionar buenos informes, tomará un niño para criar en su casa, calle de Lujan número 10. f15 3g

Ama de leche,

UNA jóven y robusta busca á conchavarse para criar En esta imprenta darán razon. f15—3p

☞ Se necesita

Una Casa de regular estension para un inquilino bueno y estable, debe tener 7 ú 8 piezas y cocina, aunque diste de la Plaza. Darán razon en la Imprenta del Diario.

f14 3p

Aviso.

SE desea colocar á un jóven como de 16 años en alguna tienda. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo número 96. f15—3s

Se vende,

La casa esquina núm. 384 calle de Venezuela y núm. 166 calle de Lorea, edificada en un cuarto de tierra de frente, con esquina, dos trastiendas y un altillo; contigua casa adentro, su primer patio, sala, dos dormitorios con pisos embeldosados y dos oficinas; segundo patio, tres cuartos y dos cosinas, pozo de valde, pileta, todo cercado de pared, y su huerta por separado con una casita, todo de azotea. En la calle de Belgrano núm. 131 se hallará con quien tratar.

f15—15p

☞ Aviso. ☜

EN un Pueblo de campaña se necesita de un Mozo que tenga conocimiento de Tienda y Almacen ó de una cosa sola indistintamente. El que se encontrase con dichas aptitudes y pueda dar garantias de su buena comportacion, encontrará con quien tratar en la calle de Representantes núm. 25. f15 n

Aviso.

LA Sociedad de Beneficencia, con aprobacion del Superior Gobierno, ha nombrado Presidenta á la Sra. Doña Josefa Sosa Marin, Vice-Presidenta á la Sra. Doña Concepcion Lahitte de Rodriguez, y en los cargos de Secretarias y Consejera, continúan las Sras. Doña Tomasa Velez, Doña Pastora Botté de Senillosa y Doña Pascuala Belaustegui de Arana. f15 3g

Se vende

La casa situada en la calle de Maipú frente al número 302: dicha casa consta de 4 habitaciones, cocina, y demas oficinas precisas. Para verla ocúrrase á la casa contigua, y para tratar á la calle del Cerrito, frente al número 11. f15 4p

Se vende

LA casa de negocio conocida por de Ciriaco Oliver, sita en la plaza del Restaurador Rosas, ántes de Monserrat, número 110. Dicha casa contiene hoy poco principal, y presenta las mejores ventajas para el negocio de la campaña del Sud. f15 8p

A los Amantes del recreo.

Por la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O. cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, mucha arboleda de recreo, muchos naranjos frutales, un buen jardin delineado de boxo, abundantes rosales de toda especie, una alberca y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, con un edificio nuevo de azotea, una buena portada y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio pueden dirigirse al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, autorizado para la venta. f15—6g

Se necesita comprar

Como doce MULAS chúcaras. El que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir á la calle de la Federacion número 233.

En la misma casa se necesita un hombre de edad que sea instruido en aritmética, y que dé garantias de su conducta, sin las cuales recomendaciones no será admitido. f15 4p

Aviso á los que edifican.

EN la calle del Perú num. 87 se hallan puertas vidrieras, ventanas, puertas para cochera, id. para lacenas, todo á precios equitativos. Allí mismo se encontrará con quien tratar. f15—8p

Ganga á los amantes de Jardin.

En la calle de la Piedad número 286, se vende un Jardincito, por tener su dueño que ausentarse de esta ciudad, en un precio muy ínfimo, en el cual existen plantas de diversas y regulares clases. Quien se interese en él, ocurra á la enunciada casa donde podrá tratarse. f15 3p

Se necesita

UNA conchavada para cudiar un niñito, y que sepa coser y planchar regularmente. La que tenga buenas recomendaciones puede dirigirse á los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad. f15—4p

Se venden

750 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo de 3,000 cabezas al Sur. Se venden 500 novillos para matadero de 3, 4 y 5 años á escojer de una invernada al Norte. Se vende deuda clasificada. Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al núm. 79. f15—5p

Se vende

UN criado jóven de 25 á 26 años, apto en los trabajos de campo y buen domador. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 52. f14—4p

Ama de leche.

SE necesita una sana y que pueda producir pruebas de su buena conducta. ☞Se dará la preferencia á una morena. Calle de la Paz núm. 51 darán razon. f14—2n

Coleccion Completa DE RECETAS del célebre MEDICO DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio No. 37.

AVISO.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, *calle de Representantes ántes del Perú número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices pará tirar lineas y dibujar negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, cevas fulminantes, balas y pólvora superfina,
Lucíferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca y dados,
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton, y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina ó imitacion de bronce,
Puntillas de Paris,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá
Betun líquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c. f14—4s

Se vende

POR mutuo convenio ó por tasacion, ó del modo que mas convenga al comprador, la Confitería y Botellería calle de Cangallo números 44 y 46, enfrente del Teatro, con todas sus pertenencias y dependencias: en la actualidad se halla con poco capital. Para tratar ocúrrase á los números indicados. f14 5p

Pérdida de Mulas.

Desde el bajo del rio se han estraviado cuatro animales mulares de la propiedad y servicio del boliche panadería intitulado de las Animas: uno de ellos, es una mula gateada orqueta, otra color pardo, otra tordilla orejana y un macho saino orqueta.—Se dará una gratificacion á quien designe su paradero; en inteligencia que su dueño perseguirá judicialmente por la receptacion y perjuicios consiguientes á la persona que los retuviese con detrimento de sus intereses y del servicio del establecimiento. f14 4s

☞ Aviso.

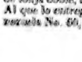

Se ha desaparecido de la puerta de calle contigua á la de la casa del Sr. Piñeiro, calle de las Piedras, un petizo castaño ensillado, con estribos de plata, fiador y manea trenzadas con argollas de plata, freno con copas, cabezadas de lonja doble, riendas de lonja abiertas, con argollas de plata. Al que lo entregue ó dé noticia cierta de él, en la calle de Venezuela No. 60, se le gratificará. f14—4p

A vendre

DE gré à gré ou par taxation, ou quelle autre manière qui conviendra mieux à l'acquereur, la Confiterie et Bouteillerie calle de Cangallo núm. 44 et 46, en face du Théatre, avec toutes ses appartenances, et dependences, et d'un capital peu élevé.

S'adresser au núm. indiqué f14 5p

Se vende

UNA Pulperia situada en la esquina de Charcas núm. 123, con trastienda á la calle de la Esmeralda número 290, tiene regular principal y hace buenos diarios. Su dueño la vende por no poderla atender por causa de enfermedad. Ocúrrase para tratar á la calle de Charcas número 34, ó á la Federacion número 92. f14 4p

Aviso.

QUIEN quiera dar 500$ sobre una casa, pagando los réditos al dos por ciento, en el acto se descontará la cantidad, por el término de seis meses En la calle de Corrientes, número 146, encontrarán con quien tratar. f14 4p

Se ha estraviado

Un Caballo oscuro con las señas siguientes—regular de cuerpo, gordo, de poca cola; tiene por marca dos estribos unidos en las puntas y los atraviesan por el punto del contacto una linea que en cada estremo tiene la punta de una flecha, es sumamente manso y de buen trote. El que lo entregare recibirá una gratificacion. En esta Imprenta darán razon de su dueño. f11 4p

INTERESANTE.

En la calle de la Catedral número 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy ínfimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados.

f13—4p

A los Vigilantes.

AYER 12 del corriente se ha huido un muchacho de edad de 11 á 12 años; sus señales son las siguientes—grueso de cuerpo, color indio; lleva chaqueta y pantalon de mahon azul, y un poncho viejo con listas, sin sombrero ni gorra. El que lo entregue en la calle del Perú, ántes de la Florida, No. 162, será gratificado. f13 3g

Se vende

Una Criada buena lavandera y sabe planchar y cocinar regularmente, en 550 pesos moneda corriente Tambien 20 cajoncitos con una planta de clavel en cada uno: de viso, rosados y mordorés. Calle de la Paz No. 147. f13 4p

Ojo á la Conveniencia.

Se oferta una Chácra con ocho cuadras de terreno para sembrar, y poblaciones buenas, sin mas recompensa que el cuidado de dicho establecimiento y el aseo en las poblaciones. Asimismo se necesitan tres ó cuatro peones, para todo trabajo, en una chácra inmediato á esta. En esta Imprenta darán razon con quien deberá tratarse. f13 12p

Aviso á los especuladores en Trigo.

SE alquila un buen granero en la calle de Lima núm. 15, y se vende un tacho de cobre grande. Por una y otra cosa se encontrará con quien tratar en la calle de las Artes No. 114. f13 5p

AVISO.

SE venden dos Sillas de Señoras, de montar á caballo, y una de hombre; las tres están nuevas y con sus útiles correspondientes Para tratar ocurran á la tienda de la modista francesa, casa de Doña Flora Azcuenaga, calle del Perú No. 9. f13 4p

Aviso.

EN la esquina que hace cruz con el Teatro hay una partida de SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, por mayor y menor, y por menudeo á cuatro reales cada una, y por mayor á precios mas acomodados. f13—15p

Aviso.

Se vende una Morena llamada Rita, de todo servicio, en cantidad de 700 pesos moneda corriente. Calle del Buen Orden No. 172. f13 3p

Se vende

Una Criada jóven y sana, sabe lavar, planchar y cocinar, y es buena mucama; en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. En la calle de la Federacion número 89 darán razon.

f13 3p

Aviso interesante

Al que quiera emprender un negocio lucrativo.

SE traspasa el contrato de una casa Panaderia con seis asientos, todo en el mejor pié para el trabajo; tiene 3 cernidores que andan á la par de la máquina de desterronar, que es de las mejores: desterrona, limpia y aventa. Igualmente se venden todo género de útiles para el oficio En la calle de la Libertad No. 67, se hallará con quien tratar. f13 3p

Manteca de la Primavera,

EN el almacen No. 61 calle de la Piedad, en tarros de 3, 4 y 5 libras cada uno, y á precios cómodos. f11—4p.

Situation Wanted

A young man is desirous of obtaining a situation as Steward. The most unexceptionable reference as to character can be given from his last place.

Please inquire at No. 29 calle de las Piedras.

f12 4p

A los Panaderos y Harineros.

EN la Panaderia conocida por de Viñas, se toman moliendas á un precio equitativo. f13 3p

Un Mostrador y Armazon,

DE excelente madera y buena construccion, tan buenos como nuevos, y que han costado 900$, se venden al ínfimo precio de 250$, por tener que dar otro destino á la pieza que ocupan.

Tambien se vende cebada vieja y maiz blanco, á precios equitativos. En la calle de la Victoria No. 378. f13 4p

Aviso.

Se vende una Criada como de 26 años de edad, soltera; sabe lavar, planchar y cocinar, en cantidad de 200 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 198, en donde encontrarán con quien tratar. f13 4p

INTERESANTE.

Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto, en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista número 14. f13—

Aviso á las Señoras.

EN la Platería y Joyeria calle de Representantes No. 68, al lado del Correo viejo, se acaba de recibir un buen surtido de carabanas de feligrana, de plata, de los mejores gustos que han venido, y se darán á mucho ménos que las anteriores; igualmente cadenas de pelo con guarnicion de oro, de mucho gusto, tanto para señoras como para hombres.

Así como tambien se encontrará un elegante surtido de obras de plata como son, cucharas de plata de diferentes gustos; sahumadores de diferentes clases, braceros, mates, palmatorias, platillos con sus despaviladeras, tinteros, licoreras y otros muchos articulos pertenecientes á los Señores aficionados á tener buenas halajas de plata para adorno del caballo, de buenos gustos y nuevos modelos—Como tambien se fabrica otra cualquier clase de obra, al gusto que se pida: los precios serán los mas cómodos.

NOTA.—Toda clase de obra de plata y oro será garantida llevando al márgen el Marchamo del Fabricante.

f11 6p

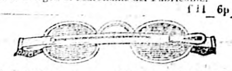

CAMBIO de DOMICILIO

De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

L. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos;* para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las 6 de la tarde. f10 4p.

Piedras de atahona.

SE halla á venta un juego de superior calidad, de ala de mosca, recien desembarcado. Calle del Perú núm. 18, ántes de la Florida. f11 5p

Colchones de Lana y Paja.

EN la tapicería y almacen de colchones número 57 calle de Potosí. del Colegio media cuadra para San Francisco. se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. f10—6p

Baratillo de Maiz superior.

EN la calle de la Federacion, antes de la Plata, cuarto de la casa número 200, á tres pesos la medida, y por mayor á 23 pesos la fanega, en mazorca, y dos pesos mas desgranado. f10 8p

Ganado lanar.

Se vende una majada compuesta de 1,200 á 1,300 cabezas. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79.

f9 5p

Importante.

En la plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande núm. 13, de mucha capacidad extension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon. En la misma casa se vende una criada de buena conducta, que sabe cocinar y planchar de liso. f10—5p

Novena

DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio número 37.

☞ OJO.

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes artículos, que se darán á precio muy acomodado—

Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola é hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Malaga y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera

Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal agreta, jalapa, cantáridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas. f8 15s

NOVENA

DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Ejercicio fácil é importante PARA EL TRANCE DE LA AGONIA.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO

Para el año 1837.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

CATECISMO DE GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

Se necesita,

UN mozo de villar que sea inteligente y que acredite buenas comportaciones. Para tratar ocurra á la calle de Maipú núm 11. f11—

Se vende

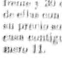

La casa situada en la calle del Paraguay, señalada con el núm. 57: consta su terreno de 9½ varas de frente y 30 de fondo, y en él edificadas 5 habitaciones (cuatro de ellas con pizos de tabla) cocina y demas oficinas precisas: su precio son 10,500 pesos. Para verla ocúrrase á la segunda casa contigua, y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 11. f10—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.